PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Julio 31 de 2023

Señor (a)
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4863427**
Coordinador Académico de Formación Titulada Virtual
Coordinación Académica
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4863427** del año 2023

Hernando Roa Ardila, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91281598 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el presente contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($32.136.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del inicio; b) siete (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DIESCISIETE MIL PESOS M/CTE ($4.017.000) cada uno; y c) un último pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2023. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros Banco AV Villas No. 907024954 cuyo titular es el Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha	Se imparte formación profesional integral con profesionalismo y compromiso a las fichas de la titulada 2721456 - 2721458.	Se adjunta pdf como evidencia de la formación orientada.

	contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.		
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Las acciones programadas se garantizan según orientación de la Coordinación académica. Se orientó la formación a las fichas programadas.	Se adjunta pdf como evidencia de la formación orientada.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se motiva al aprendiz a desarrollar habilidades y destrezas para el desarrollo de sus competencias profesionales. Adicionalmente se motiva a los aprendices a ser participes de las actividades propuestas por el área de bienestar y a inscribirse en los semilleros de investigación del CIDM.	No requiere registro de evidencia, ya que se comparte de formal oral durante las sesiones de formación.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	En estas fichas de formación de titulada virtual que se encuentran en ejecución, se realizan sesiones en línea, se evaluan las evidencias, cuando se cumpla el resultado de aprendizaje se procede a evaluarlo. Se hace seguimiento a los aprendices que no ingresan o no envían las evidencias correspondientes, garantizando calidad en la formación	Se adjunta pdf como evidencia de la formación orientada.
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Al momento no se ha participado en este proceso.	No Aplica
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Al momento no se ha participado en este proceso.	No Aplica
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Teniendo en cuenta que la formación impartida es titulada virtual, se hace seguimiento al desarrollo de actividades programadas en plataforma Territorium. Teniendo en cuenta el cronograma y los lineamientos. dando calidad a la formación.	Se adjunta pdf.
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes	Al momento no se ha participado en este proceso.	No Aplica

	de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.		
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se está atendiendo la formación titulada virtual conforme a los linaemientos.	Se adjunta pdf.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Se da cumplimiento del pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido.	Se adjunta pdf.
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No se me ha entregado ningún bien para el desarrollo de mi contrato.	No Aplica
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Cumplimiento oportuno a los requerimientos propuestos por la Coordinación Academica y supervisor, como lo son formato de eventos mensual, informes de fichas atendidas, cargue de cuentas de cobro y demás.	No requiere evidencia.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa	Se dará cumplimiento a esta obligación en los términos y tiempos establecidos por la Coordinación académica.	Se realizó cargue de la cuenta en el Secop ii.

	de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento.	No Aplica
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento.	No Aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9453228767 de la planilla, Operador; APORTES EN LÍNEA y Periodo: JULIO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (07) folios

Cordialmente,

Firma
HERNANDO ROA ARDILA
Contratista
C.C. No. 91281598

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4863427 del año 2023
Coordinador Académico de Formación Titulada Virtual

EVIDENCIAS MES DE JUNIO 2023

ANUNCIOS



HERNANDO ROA ARDILA
Fecha de Inicio: 06 de Julio del 2023 - Fecha Fin: 01 de Octubre del 2023

Asunto: Inicio Actividad de Proyecto 2 y Desarrollo de Evidencias EV02, EV03 y EV04 de la Actividad de Aprendizaje 1-GA2-220501093-AA1

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

A partir del 07 de Julio de 2023 damos inicio a la Actividad de Proyecto 2 AP2 y los invito a desarrollar las evidencias EV02, EV03 y EV04 de la **GA2-220501093-AA1** que las encuentran en Contenidos del Curso/Proyecto/Fase 1. Análisis/Actividad de Proyecto 2/Guía de Aprendizaje 2

Las evidencias son:

- **EV02 Elaboración de diagramas y plantillas para casos de uso del proyecto. (grupo).**
- **EV03 Elaboración de historias de usuario del proyecto (grupo)**
- **EV04 Diagramas y documentación de actividades del proyecto (grupo)**

El plazo máximo para el envío de estas evidencias es hasta el **16/07/2023**

¡Muchos éxitos!





HERNANDO ROA ARDILA
Fecha de Inicio: 07 de Julio del 2023 - Fecha Fin: 01 de Octubre del 2023

Asunto: Sesión en Línea Evidencias EV02, EV03 y EV04 de la AA 1-GA2-220501093-AA1 Lunes 10 de Julio 2023

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

Los invito a participar en la **Sesión en Línea EV02, EV03 y EV04 - AA1 - AP2 - GA2-220501093**, que se va a realizar el **10/07/2023 a las 07:00 p.m.**

Para ingresar a la sesión deben dar clic **AQUI**

O a través de este enlace:

http://sena.territorio.la/videoconferencias.php?meetingId=2608632-54&serverKey=0

¡Muchos éxitos!





HERNANDO ROA ARDILA
Fecha de Inicio: 11 de Julio del 2023 - Fecha Fin: 01 de Octubre del 2023

Asunto: Grabación Sesión en Línea EV02, EV03 y EV04 de la AP2-AA 1-GA2-220501093 Lunes 10 de Julio 2023

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

Les comparto la grabación de la Sesión en Línea EV02, EV03 y EV04 de la AP2-AA 1-GA2-220501093 Lunes 10 de Julio 2023.

Para revisarla deben dar clic **AQUI**

Por favor la revisan ya que se dan orientaciones sobre la formación, el material y la EV02, EV03 y EV04 de la AP2-AA 1-GA2-220501093 AP2. Fase 1: Análisis.

También la encuentran en el link Contenidos del Curso - Proyecto - Sesiones en Línea - Grabación sesiones en línea - Fase 1 Análisis - Julio 2023.

¡Muchos éxitos!





HERNANDO ROA ARDILA
Fecha de Inicio: 11 de Julio del 2023 - Fecha Fin: 01 de Octubre del 2023

Asunto: Sesión en Línea Aplicativo SGVA - Caprendizaje, Miércoles 12 de Julio 2023

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

Los invito a participar en la **Sesión en Línea Aplicativo SGVA-Caprendizaje**, que se va a realizar el **12/07/2023 a las 07:00 p.m.**

Para ingresar a la sesión deben dar clic **AQUI**

O a través de este enlace:

http://sena.territorio.la/videoconferencias.php?meetingId=2608632-56&serverKey=0

¡Muchos éxitos!





HERNANDO ROA ARDILA

Fecha de Inicio: 14 de Julio del 2023 - Fecha Fin: 01 de Octubre del 2023

Asunto: Grabación Sesión en Línea Aplicativo SGVA - Caprendizaje Miércoles 12 de Julio 2023

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

Les comparto la grabación de la Sesión en Línea Aplicativo SGVA - Caprendizaje Miércoles 12 de Julio 2023.

Para revisarla deben dar clic **AQUI**

¡Muchos éxitos!



FOROS

Foros

Nuevo foro

Foro social

Total Respuestas: (52) Individual

Nuevas Respuestas: (0)

Nuevos comentarios: (0)

Foro calificable:No

Subir archivos:Si

Foro disponible:Si

Rúbrica: No asignada

Fecha de inicio: 2021-11-11 00:00:00 Fecha fin: 2024-02-11 15:30:00

Fecha ultima modificación: 2023-05-18 10:30:48

Responder

Foro dudas e inquietudes

Total Respuestas: (10) Individual

Nuevas Respuestas: (0)

Nuevos comentarios: (0)

Foro calificable:No

Subir archivos:Si

Foro disponible:Si

Rúbrica: No asignada

Fecha de inicio: 2023-03-28 09:28:00 Fecha fin: 2024-09-26 23:59:00

Fecha ultima modificación: 2023-05-18 10:30:50

Responder

Foro social

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Foro social

A través de este foro, puede realizar su presentación personal ante el instructor y sus compañeros que incluya la información básica, experiencia, ocupación actual, expectativas y cómo considera que podría aplicar los conocimientos adquiridos en su vida.



Foro de dudas e inquietudes

TECNÓLOGO EN DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB

Foro de dudas e inquietudes

En este espacio, el aprendiz podrá exponer las dudas acerca de los temas, evidencias a presentar, manejo de la plataforma e inconvenientes técnicos sobre el funcionamiento de la misma, y en general sobre el desarrollo del programa de formación.



Foro temático. Fuentes de requisitos. GA1-220501092-AA2-EV02

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

GA1-220501092-AA2. Identificar conceptos básicos de Teoría General de Sistemas y Enfoque Sistémico.

- Foro temático. Fuentes de requisitos. **GA1-220501092-AA2-EV02**

Clic aquí para acceder al instrumento de evaluación y/o anexo





HERNANDO ROA ARDILA
2023-05-08 09:34:30
Id respuesta:434497307

Conteste la pregunta planteada con referencia al tema de identificación de fuentes de requisitos y de la opinión de las respuestas de, al menos, tres (3) de sus compañeros.

- Responda la pregunta: **¿cuáles son los tipos de fuentes y de un ejemplo de cada una? ¿En qué caso uso cada tipo de fuente?**
- Se debe responder de forma concisa donde el aprendiz de la opinión con referencia al tema.
- El aprendiz debe dar su opinión a la respuesta de, al menos, tres (3) compañeros.
- Se deben cumplir con normas ortográficas en las respuestas realizadas.

3 Me gusta 0 Comentario(s)



LINA YOHANA MORENO RINCON
2023-07-12 03:01:26
Id respuesta:469542511

Las fuentes de requisitos son fuentes de información que proporcionan detalles sobre los requisitos funcionales y no funcionales de un sistema 1. Fuentes Primarias Las fuentes primarias son consideradas la fuente más confiable y directa para obtener requisitos. Estas fuentes son proporcionadas por los principales interesados y usuarios del sistema. Algunos ejemplos de fuentes primarias incluyen entrevistas con los usuarios, cuestionarios, observación directa y talleres de requisitos. Estas fuentes permiten una interacción directa con los usuarios y brindan información detallada sobre sus necesidades y expectativas. Se utilizan fuentes primarias cuando se requiere una comprensión profunda de las necesidades y requisitos del sistema directamente desde los usuarios. Los talleres de requisitos, por ejemplo, son útiles para facilitar la comunicación y la colaboración entre los usuarios y los desarrolladores, lo que ayuda a clarificar los requisitos y a resolver cualquier ambigüedad o conflicto. 2. Fuentes Secundarias Las fuentes secundarias son aquellas que proporcionan información sobre los requisitos pero no son directamente proporcionadas por los usuarios o los principales interesados. Estas fuentes pueden incluir documentos existentes, estándares industriales, regulaciones gubernamentales, informes técnicos y casos de estudio. Las fuentes secundarias son especialmente útiles cuando se necesita información adicional o cuando los usuarios no están disponibles directamente. Por ejemplo, si se está desarrollando un sistema de gestión de inventario, se pueden utilizar estándares de la industria o regulaciones gubernamentales relacionadas con el control de inventario como fuentes secundarias para obtener requisitos específicos y asegurar la conformidad legal. 3. Fuentes Terciarias Las fuentes terciarias son fuentes de requisitos generadas por terceros, como consultores o expertos en dominios específicos. Estas fuentes a menudo se basan en la experiencia y el conocimiento acumulados en proyectos anteriores. Los informes y estudios de casos publicados por consultores o expertos en la industria son ejemplos comunes de fuentes terciarias. Las fuentes terciarias son útiles cuando se necesita una perspectiva externa o cuando se requiere un conocimiento especializado en un dominio específico. Por ejemplo, si se está desarrollando un sistema de gestión de recursos humanos, se puede recurrir a informes de consultores de recursos humanos para obtener requisitos relacionados con las prácticas y políticas actuales en ese campo.

CALIFICACIÓN EVIDENCIAS

Aprendiz	Informe de evaluación de los requerimientos. GA1-220501092-AA5-EV02	Taller sobre metodologías de desarrollo de software. GA1-220501093-AA1-EV01	Infografía sobre metodologías de desarrollo de software. GA1-220501093-AA1-EV02	Documento identificando la metodología para el proyecto de desarrollo de software. GA1-220501093-AA
MILE JEANNINI ACUÑA ROBLES	100. A Comentarios Respuestas	100. A Comentarios Respuestas	100. A Comentarios Respuestas	100. A Comentarios Respuestas
JONATHAN SAVIER AVILA BOGOTA	75.0 A Comentarios Respuestas	85.0 A Comentarios Respuestas	95.0 A Comentarios Respuestas	90.0 A Comentarios Respuestas
LUCAS DANIEL BARRERA ORTIZ	98.0 A Comentarios Respuestas	79.0 A Comentarios Respuestas	89.0 A Comentarios Respuestas	96.0 A Comentarios Respuestas
SANTIAGO BELTRAN MUÑOZ	100. A Comentarios Respuestas	100. A Comentarios Respuestas	100. A Comentarios Respuestas	100. A Comentarios Respuestas

Aprendiz	Nombre	Correo	Diseño del.. ...	Documento	Documento	Especifica.. ...	Formulació.. ...	Formulario.. ...
78714271cc	ALFONSO ENRIQUE LAFONT CORONADO	alafontcoro@hotmail.com	A	A	A	A	A	A
1014218719cc	BRYAN ANDRES ORTEGON	drumerkizz@hotmail.com	A	A	A	A	A	A
1016045503cc	CHRISTIAN ANDRES RAMOS QUITIAN	andresramos1992@hotmail.com	A	A	A	A	A	A
1152211357cc	DANIEL MEJIA GIRALDO	danimejiag95@gmail.com	A	A	A	A	A	A
1061785724cc	DIANA FERNANDA RENGIFO ORDOÑEZ	fernanda_951120@hotmail.com	A	A	A	A	A	A

SESIONES EN LÍNEA

